



ESTRUCTURA DE I+D

Ámbito temático

- Violencia de género
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Educación en valores
- Derecho administrativo y procesal
- Mujer y discapacidad
- Seguridad y protección de víctimas

Colaboración

- Proyectos en colaboración
- Asesoramiento y consultoría
- Proyectos de I+D bajo demanda
- Formación especializada

Centro de Estudios Multidisciplinares de Violencia de Género, CEMUVIG

La transformación de la sociedad en sus hábitos y códigos de conducta mediante la prevención o reeducación o a través de procesos penales, llevará a una nueva cultura basada en el género y la igualdad del hombre y la mujer, mediante políticas sociales de la Administración, a través de los medios de comunicación y la labor en las aulas y mediante la administración de justicia.

El Centro de Estudios Multidisciplinares en Violencia de Género, **CEMUVIG**, lleva a cabo su actividad investigadora en torno a **la violencia de género**, mediante un análisis de los elementos que confluyen en la misma: preventivos/educativos y penales. El grupo está dirigido por la **Dra. Elena Martínez García**, Profesora Titular del Dpto. de Derecho Administrativo y Procesal, y está formado por abogados, profesores de derecho, educadores, trabajadores sociales, psicólogos, policías, médicos y sociólogos; lo que permite llevar a cabo su investigación desde una perspectiva multidisciplinar.

Líneas de Investigación:



- **Enfoque multidisciplinar en torno a la violencia de género:** investigación orientada a analizar y dictaminar todos los elementos que confluyen dentro del concepto de violencia de género.
- **Violencia sobre la mujer** en el entorno público y privado: desde la perspectiva de la legislación central y autonómica así como los planes tendentes a evitarla.
- **Valores de género, igualdad y resolución pacífica de conflictos entre sexos:** desarrollar modelos formativos para su implementación en entidades públicas dedicadas a la educación así como en empresas privadas.
- **Protección policial** de mujeres víctimas de violencia de género a nivel nacional y europeo en base a la Orden Europea de protección civil y penal.
- **Percepción de la violencia de género:** elaboración de modelos de regulación en materia de comunicación y violencia sexista, protocolos de valoración, regulación y autocontrol de la información. Contenidos en medios de comunicación: producción, emisión y consumo.
- **Violencia en red contra la mujer:** nuevos mecanismos de violencia en la red en las relaciones de afectividad, especialmente por ex parejas: sexting, stalking.
- **Discapacidad y violencia contra la mujer:** línea de investigación especializada en materia de violencia de género contra las mujeres discapacitadas.

Campos de Aplicación

Administraciones públicas, fundaciones, sindicatos, empresas públicas y privadas que requieran asesoramiento técnico para prevenir y erradicar la violencia de género; cuerpos de seguridad, letrados, jueces, trabajadores sociales y demás profesionales relacionados con la violencia contra la mujer.

Servicios a empresas y otras entidades:

Asesoramiento técnico y consultoría sobre

- Diseño de un sistema de formación de planes tendentes a evitar cualquier tipo de violencia sobre la mujer en el entorno público y privado.
- Elaboración de materiales docentes orientados a colegios, institutos o universidades y modelos de regulación en materia de comunicación y violencia sexista.
- Protección de las mujeres víctimas de violencia por el hecho de ser mujer

Formación:

El grupo ha participado y organizado cursos, jornadas y seminarios de especialización para profesionales relacionados con la violencia contra la mujer y ha desarrollado materiales docentes, modelos y metodologías tendentes a su localización, prevención y erradicación, tanto desde la perspectiva nacional como europea:

- Formación al profesorado en valores de género, igualdad y resolución pacífica de conflictos entre sexos para que adquieran habilidades y capacidades docentes sobre el valor de la igualdad de género y sus actitudes correspondientes

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

El trabajo del grupo CEMUVIG está dirigido a ofrecer soluciones a los cambios de orientación en las políticas públicas o privadas de las empresas. Todas ellas basadas en su experiencia directa con todas las unidades especializadas en violencia de género que se ponen en funcionamiento ante un acto de violencia de género.

CEMUVIG participa en diversos **proyectos** de investigación competitivos, por ejemplo La protección de las víctimas en la Unión Europea: La Orden Europea de Protección financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), el proyecto europeo EPOGENDER (<http://www.epogender.eu/>), entre otros.



También colabora en el proyecto de la Universitat de València, Formar en Género, el cual tiene como objetivo formar tanto al personal de la Universitat de València como a la comunidad estudiantil. www.uv.es/formargenero

Asimismo, el hecho de que el equipo investigador imparte un Máster con las materias investigadas, hay sectores dentro de la administración, como pueden ser los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los Jueces, Fiscales, Trabajadores sociales, Profesorado, comunicadores etc. que pueden estar interesados en adquirir estos conocimientos para su promoción dentro de la institución donde trabajan. <http://www.uv.es/master-derecho-violencia-genero>

El grupo **colabora** con el Observatorio de Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, Unidad de Protección contra la Mujer Maltratada Policía Nacional, Instituto de la Mujer, Juzgados de Violencia sobre la Mujer de Valencia Oficina de Ayuda a la Víctima (FAVIDE) y el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.



Contacto:

Centro de Estudios Multidisciplinares de Violencia de Género, CEMUVIG
Dpto. de Derecho Administrativo y Procesal. Universitat de València

Elena Martínez García
Tel: (+34) 96 162 5056
E-mail: elena.martinez@uv.es
Web: <http://www.uv.es/genero/cas/>



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA